

Noticias Generales.

De La Igualdad.

CASINO REPUBLICANO FEDERAL DE MADRID.

Sesion de la noche del 23.

PRESIDENCIA DEL CIUDADANO FRANCISCO GARCIA LOPEZ.

Abierta la sesion, y leida la peticion que veinte socios habian hecho para que se celebrase esta junta, dijo

El Presidente: Que la directiva, cumpliendo con lo que el Reglamento prescribe, habia convocado a los socios, a las juntas provincial, de distritos y barrios de Madrid, con objeto de que se discutiera la proposicion presentada por los mismos peticionarios, que era la siguiente:

«Los que suscriben esperan que la reunion se servira acordar la conveniencia de aprovechar la invitacion hecha al Directorio por los republicanos de Zaragoza, para realizar en aquella republicana poblacion una manifestacion politica del partido, en los dias en que el Directorio determine. Y que para ello fuera conveniente invitar a todos los centros oficiales del partido, a fin de que mandaran comisiones, si les era posible, excitando el celo, a la vez, de todos los republicanos de España, a fin de que acudan a tan importante acto.

Si se aprueba el pensamiento, puede desde luego nombrarse una comision para que lo lleve a efecto, poniendose de acuerdo con el directorio.

Madrid 24 de setiembre de 1871.»

Puesta a discusion esta proposicion, el ciudadano Casaldiero la apoyó extensamente con un correcto y razonado discurso, en el que, entre otras cosas, dijo que la quietud en los partidos es señal de descomposicion y de muerte, y que la actividad y movimiento eran la vida; con este motivo creia que hoy la situacion del partido republicano federal era languida y de puro quietismo, cuando no podia desconocerse que tiene virilidad, fuerza y energia, y tampoco la conveniencia de que el pais lo comprenda así.

Añadió que, ya que en estos momentos se está haciendo en algunas provincias una exhibicion ó manifestacion monárquica, era preciso que los federales hicieran tambien iguales manifestaciones en pró de nuestra causa.

Para esto expuso que se presentaba una ocasion oportuna, puesto que la republicana Zaragoza ha invitado al Directorio a que vaya a la inmortal ciu-

dad, lo que era oportuno aprovechar, a fin de verificar una manifestacion en contraposicion a la que pueda tener D. Amadeo, llevada a cabo por los militares y empleados públicos.

Analizó la politica que observa Ruiz Zorrilla en el poder, y manifestó que hasta ahora es igual a la de todo gobierno monárquico; pero que, a pesar de esto, si el Sr. Zorrilla guarda a los federales alguna consideracion, nosotros debemos tributarle, no benevolencia, sino justicia.

Enumeró los medios que podian utilizarse para ir a Zaragoza, a fin de que allí se reuna gran número de republicanos, lo que daria mucha importancia al partido, neutralizando la de D. Amadeo, obsequiado por una cohorte de aduladores presupuestivos, admiradores de su bella figura y de si nada bien y con gracia.

Dijo tambien que los monárquicos no podian impedir la referida manifestacion, ya que tanto blasona Zorrilla de tolerancia y de justicia para los partidos; y si la impidiera, entonces conoceriamos perfectamente la indole reaccionaria y la falsedad de las promesas hechas por el actual Gobierno.

Y concluyó excitando el celo del partido para ir a Zaragoza, en el caso propuesto, probando con ello la fuerza y virilidad que entraña. (El orador fué aplaudido diferentes veces.)

No habiendo quien tomase la palabra en contra, se aprobó la proposicion por unanimidad, acordandose que la comision que se ha de avistar con el Directorio la compongan los firmantes de la misma, los presidentes de las juntas provincial, de distritos y barrios, y la directiva del Casino.

Se dió cuenta de otra proposicion, que decia así:

«Los que suscriben proponen a la junta se sirva acordar haber visto con la mayor satisfacion la conducta observada por nuestro dignísimo correligionario y diputado a Cortes Gonzalez Chermá, con ocasion del paso y estancia en Castellon del rey nombrado por los 191; y se le manifieste estar completamente de acuerdo con la valiente y digna actitud tomada por el mismo en los sucesos que su conducta provocó; por todo lo cual, la reunion, por sí, y creyendo interpretar los sentimientos del partido republicano de esta capital, le felicita con la mayor efusion, sintiendo no haber podido manifestarlo antes, por ser la presente la primera sesion que, desde que tuvieron lugar aquellos sucesos, celebra este Casino.

Madrid 24 de setiembre de 1871.»

El ciudadano Andrés Lafuente le apoyó con un patriótico discurso, manifestando el aplauso que merecia la feliz ocurrencia del diputado Chermá, tan en armonia con el pensamiento constante de todos los republicanos.

La proposicion fue enseguida aprobada por unanimidad.

Acto continuo se leyó la tercera proposicion, concebida en los siguientes términos:

«Pedimos a la reunion se sirva acordar se recomiende a la comision que ha de avistarse con el Directorio el que, con independencia de su primer cometido, convoque con la mayor urgencia posible al partido republicano federal de Madrid a una reunion pública, para que trate de la conducta que al partido le conviene seguir en las presentes circunstancias.

El ciudadano Ramos, individuo de la Junta provincial, dijo que esta no estaba todavia definitivamente constituida, y no podia tomar acuerdos con la prontitud que se deseaba.

El ciudadano Andrés Lafuente contestó que, existiendo la mayoría de los individuos de la Junta provincial, podian resolver con el caracter de vocales, asociandose a los presidentes de distritos y barrios y la junta del casino.

El ciudadano Castañé apoyó lo dicho por el ciudadano Ramos, aduciendo otras razones.

El ciudadano Romualdo Lafuente, en un elocuente y entusiasta discurso, se lamentó del estado poco halagüeño del partido republicano por lo que a su conducta se referia, debido en su concepto a la frialdad é indiferencia de algunos de sus individuos; pero se congratuló al ver en esta noche el entusiasmo que reinaba en el Casino, y la plausible actitud de Zaragoza, que probaba el renacimiento del partido federal a la verdadera vida politica, y la noble actitud en que se está colocando.

Indicó que, puesto que la invitacion era dirigida al Directorio, y aunque suponía que éste la aceptaria, deseaba saber que se haria si el Directorio no obraba así; que en este caso, era su parecer el de que el partido se congregara en una gran reunion, a fin de salvar el compromiso, nombrando comisiones que deberian ir a Zaragoza, respetando siempre las razones que tuviera el Directorio para negarse. Insistió en la reunion del partido, toda vez que es de suma necesidad la actitud severa del mismo, y puesto que gobierna un Ministerio progresista radical, que parece

ha introducido en nuestras filas, al decir de cierta parte de la prensa, cierta flojedad a que llamab situación especiosa. Combatió la actitud benévola del partido hacia el Ministerio Ruiz Zorrilla, y dijo que ya es preciso levantar la voz rechazando todo lo que no sea República federal.

Aprobó la ida a Zaragoza, a fin de que allí y en todas partes se vea que nuestro ideal está tan puro como siempre, y que rechaza la monarquía lo mismo que antes, y exclamó: y no solo a Zaragoza debemos ir, sino que debemos hacer manifestaciones en todos los puntos donde ha estado el duque de Aosta, a fin de purificar la atmósfera de los miasmas pestilentes que dejau en pos de sí ciertos hombres y ciertas cosas, que denominó.

Estas palabras merecieron un prolongado y estrepitoso aplauso, que se repitió al concluir su peroracion el ciudadano Lafuente.

El ciudadano Escarpizo dijo que estaba enteramente conforme con lo dicho por el ciudadano Lafuente, por lo cual renunciaba la palabra.

El ciudadano Gutierrez se congratuló del discurso del ciudadano Lafuente, por el que lo felicitó con toda sinceridad. Expuso que la comision para con el Directorio no debia confundir su cometido con el de la reunion pública del partido, que era cosa secundaria, y como individuo de la misma preguntaba que habia de hacerse si el Directorio no tenia a bien acceder a lo que se le iba a recomendar.

El ciudadano Uria contestó que para eso era necesario saber que es lo que el Directorio decidia, por lo que era urgente que la comision que debia verlo lo hiciera inmediatamente.

El ciudadano Casaldiero, en vista de lo manifestado por algunos ciudadanos, dijo que podia haber realmente alguna dificultad de parte del Directorio, toda vez que está reducido a tres individuos, siendo siete los que le componen, por haber renunciado los demás; y no se atrevan esos tres a resolver ni en favor ni en contra de la manifestacion zaragozana, siendo su parecer que en este caso tambien debia verificarse tomando la iniciativa el partido en masa, convocando por los otros centros oficiales; provocando al efecto una gran reunion, que ademas produciria mucho bien puesto que los diputados republicanos se inspirarian en el partido para obrar en el Parlamento próximo a abrirse, imitando lo que en la misma Zaragoza se contaba habia sucedido, consultando algu-

nas corporaciones el parecer de los demás republicanos, que era la verdadera conducta entre nosotros, el inspirarse los de arriba en los grandes centros de los de bajo. (Aplausos.) Y mucho más cuando algunos diputados no han consultado con sus comitentes en este interregno, como era conveniente, y, sobre todo, democrático.

En este estado, y no habiendo quien tuviera pedida la palabra, el presidente dió las gracias á los individuos de las juntas por su asistencia, y levantó la sesión.

Datos para la historia de un viage saboyano.

Zaragoza 23 de setiembre de 1871.
Ciudadano director de *La Igualdad*.
Distinguido correligionario: Se trabajó á lomo caliente, como vulgarmente se dice, para terminar los arcos y demás adornos con que las autoridades y los pocos amadeístas de esta capital engalanan nuestras calles, plazas y paseos, para la recepción del elegido de los 191, que entrará aquí mañana domingo, á las tres de la tarde.

Deseosos, sin duda, los monárquicos de que el mayor número posible de vecinos disfrute cómodamente desde su casa del espectáculo, han dispuesto que don Amadeo, en vez de dirigirse á su alojamiento por el camino más corto y recto, esto es, por las calles de la Lonja y Pilar al templo de este nombre, y desde aquí por la de San Gil, plaza de la Constitución y Santa Engracia á la Capitanía general, en donde ha de hospedarse; en vez de hacer este trayecto, el de Saboya recorrerá las calles de San Gil, Coso, don Alfonso I y plaza del Pilar, cuya imagen, según el programa, adorará, continuando después su marcha por las calles de Convertidos, Santiago Virgen, Manifestación, Mercado, Cerdán, Coso, plaza de la Constitución, etc., etc.

En el salón de Santa Engracia, los militares han levantado un arco, cuya dedicatoria *al rey el ejército de Aragón* ha sido, á lo que parece, objeto de largos debates entre la oficialidad de los diversos cuerpos que componen esta guarnición; pues mientras unos hallaban poco expresiva dicha inscripción, por no figurar en ella el nombre de don Amadeo, otros, al contrario, consideraban que la circunstancia de no mencionarse á que rey se dedicaba, hacía la dedicatoria aceptable para todos puesto que así no se hería el sentimiento de aquellos á quienes fueran simpáticos otros candidatos á monarcas. Tal vez á consecuencia de esto se han limitado á poner unas AA., que así como pueden ser las iniciales de D. Amadeo, pudieran muy bien ser también las de don Alfonso ó don Antonio de Orleans.

El arco en cuestión consta de tres cuerpos, unidos los dos laterales, más pequeños, al del centro por una especie de enverjado formado de fusiles; y como en estas cosas todo es alegórico, é

se procura, al menos, que así sea, el pueblo ha creído ver en dicha valla la representación de la *opinión pública* que elevó al trono á don Amadeo.

Varios tenderos han levantado á sus espaldas otro arco que titulan pomposamente *Arco del Comercio*.

El gobierno parece que va templando su mal humor al ver que, aunque poco, ha conseguido algo de lo que esperaba. Esos arcos, algunas banderolas y el hacer que vayan en el acompañamiento media docena más de personas, le ha costado muchos sudores y no pocos sofocaciones, pues en todas partes ha tenido que luchar con las pequisimas simpatías con que en las diversas clases de la sociedad cuenta el de Saboya. En la junta de la exposición aragonesa parece que recibió grandes disgustos y oyó muchas verdades, cuando fué cuestión de si los premios había de repartirlos D. Amadeo, ó durante las próximas fiestas del Pilar, como en un principio se había dispuesto. Llegada la votación ganó el gobernador por un voto, á causa de haber dado el suyo favorable á esta autoridad varios carlistas y entre ellos una de las personas que más han clamado contra D. Amadeo, y que es el presidente de la junta de la exposición y contra quien trinan sus correligionarios.

Otra de las novedades que estos progresistas ofrecerán á D. Amadeo será la de haber pintado el pedestal de la estatua de Pignatelli, que es de rica piedra de sillería y que se hallaba en excelente estado, y la de haber dado también unos brochazos á las molduras de piedra del patio de la casa de la Infanta, haciendo desaparecer su gran mérito.

Tendré á V. al corriente de lo que ocurra.—*El Corresponsal*.

CRONICA LOCAL.

Segun manifestamos, el domingo por la noche estuvo abierta al público la logia masonica *Amigos de la Humanidad*.

Fué numerosísima la concurrencia que acudió á presenciar el fúnebre decorado de la misma, que había servido el día anterior para perpetuar la memoria del que fué en vida miembro de la citada logia.

Sentimos empero, que, como en las veces anteriores, no se recogieran dádivas para los pobres.

Se nos asegura que es tal la escasez de nodrizas en la Casa de espósitos de Palma, que un día si otro no, enferma y fallece un niño: las pocas amas que permanecen, amenazan con abandonar sus criaturas y marcharse á sus casas si no las pagan sus atrasos. ¡Y viva el sistema rentístico de los Neckers españoles!

El Ayuntamiento de Palma después de haber cobrado una buena cantidad del 25 por 100 se ha

visto obligado á llevar á cabo con rigor los apremios por la morosidad de los contribuyentes. La Comisión provincial en vista de la actividad y compromisos que con ella ha contraído aquel Ayuntamiento, ha suspendido la orden de ejecución de los bienes de los concejales. «El Calvario de los Ayuntamientos ó la *Gloriosa Setembrina*» podría titularse una obra.

Parece que en breve se publicará una Memoria acerca las obras que por cuenta de la Provincia se han llevado á cabo en los baños de San Juan de Campos. (Mallorca).

Conviene que se haga mucha luz sobre el modo de invertirse los fondos provinciales, y de las ventajas que de esta inversión obtengan todos los pueblos de las Baleares.

Los jóvenes redactores de LA LOCOMOTORA nos han manifestado que, no teniendo preparado combustible, no pueden efectuar hoy el acostumbrado viage, y que lo verificarán á la posible brevedad.

CLUB REPUBLICANO Federal de Mahon.

Este Club se ha trasladado á la calle de Santa Teresa, n.º 33. Lo que se hace público para conocimiento de los afiliados. Mahon 2 de Octubre de 1871.—A. Rotger, Srio.

QUELTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Cándido, mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen del Carmen.

Santo de mañana.

San Francisco de Asis, fundador.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el día 1.º
De Sóller en 34 hs., laud esp. Concepcion, de 23 ts., p. Antonio Borrás, con 4 trip., 1 ps., carbon y efectos.—Cons. á D. Miguel Estela.
Despachados.
Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo esp. Menorca, de 128 t., cap. Antonio Victory, con 22 trip., 191 pas., la correspondencia y varios efectos.
Entrados en cuarentena el día 1.º
De Firlant en 55 d., carb. rusa Guomi, de 252 ts., c. F. O. Fredrihson, con 11 trip. y maderas.—10 d. c.
De Pernambuco en 57 ds., berg. holand. Willem, de 194 ts., cap. J. de Weerd, con 7 trip. y algodón.—10 d. c.
Despachados.
Para Barcelona, con algodón, berg. gol. esp. Timoteo 1.º, c. Paulino Coll.

3 EXTRACTO DEL Morning Chronicle DE LONDRES.

«Una de las más gratas obligaciones del periodista, es la de dar á conocer á sus lectores, un nuevo descubrimiento que tiene por objeto aliviar á la humanidad doliente.

«Estimulamos pues nuestros lectores á fijar su atención sobre la **Revalenta Arábica** de los Señores BARRY DU BARRY y Comp. de Londres. Es una harina preparada con la raíz de una planta arábica, muy parecida á la madre-selva; esta Revalenta es de una calidad eminentemente nutritiva y saludable, y de los certificados de muchos facultativos de gran fama se deduce que la Revalenta es muy superior á todos los remedios empleados hasta hoy en las enfermedades siguientes: las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, flemas, vientos, diarrea, acedias, pituita, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, inflamación del estómago, todos los desórdenes del hígado, de la membrana muco-a, vejiga y bilis, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción), herpes, reumas, fiebre, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, gripe: ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y el estómago, y consolidando las carnes.»

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de á 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La **Revalenta al Chocolate** en polvo y en tabletas á los mismos precios.

RIFA EXTRAORDINARIA

Sorteo 40.º.—A continuación damos la lista de los números premiados de la lotería del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo, del que se han espendido 4100 billetes.

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
67	20	3020	30
115	20	3029	60
117	20	3058	60
370	20	3150	20
438	60	3238	30
526	30	3295	1000
632	20	3320	20
749	60	3550	75
1051	20	3614	30
1201	20	3719	20
1327	30	3724	30
1339	100	3753	20
1392	30	3801	20
1407	20	3978	30
1484	20	3983	20
1567	200	4054	30
1688	200		
1885	60		
1888	20		
1929	20		
2253	30		
2258	20		
2329	20		
2367	100		
2476	20		

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Ayuntamiento popular de Mahon.

Inversion de la cantidad recaudada de la suscripcion abierta para costear los gastos de la festividad de Ntra. Señora de Gracia celebrada el dia 8 del actual, á saber:

	Pesetas.
Producto de la suscripcion.	91.75
GASTOS.	
Por valor de dos cucharas de plata grandes y dos de pequeñas, según recibo núm. 1.	33.00
Por una cuchara de plata según recibo núm. 2.	11.00
Por refresco para la banda de música s/r núm. 3.	15.58
Por una cuenta de papel y otros efectos empleados en hechuras de los globos aerostáticos, s/r núm. 4.	10.75
Por un galon rom s/r núm. 5.	5.50
Por alquiler de dos mulos para los nuncios.	6.00
Por gratificacion á un hombre que cuidó de la bandera.	1.00
Por cinta para los premios y un bote.	6.50
Por premios á los hombres y muchachos.	7.50
Por un vaso que se rompió.	0.75
Por gratificacion al sereno Alvarez que cuidó del refresco de la alameda.	2.00
Total gasto.	99.58
RESÚMEN.	
Importa la suscripcion.	91.71
Idem los gastos.	99.58
Déficit.	7.83

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público, y satisfaccion de los señores que tomaron parte en la suscripcion. Mahon 29 setiembre de 1871.—El Alcalde 2.º, Ramon Orfila.

D. Gerónimo Escudero y Roca, Alcalde 1.º popular de esta ciudad.

HAGO SABER: Que con el fin de que pueda tener efecto lo prevenido en el artículo 17 de la Ley municipal de 20 de agosto de 1870 y en el 23 del Reglamento para su ejecución como no menos á lo dispuesto en el Real Decreto de 6 de Mayo último, he venido en dictar las disposiciones siguientes:

1.º Los vecinos que cambien de domicilio, los padres ó tutores de los que se incapaciten y los herederos y testamentarios de los finados darán parte á esta Alcaldía de los casos que respectivamente ocurran en cualquier tiempo del año para que pueda tener efecto su eliminacion del padron de vecinos.

2.º La negativa ó resistencia á suministrar los datos expresados se castigará gubernativamente con la multa de dos pesetas con arreglo al artículo 72 de la citada ley, sin perjuicio de los procedimientos á que pudiera dar lugar la desobediencia calificada.

Lo que he dispuesto se inserte en los periódicos de esta ciudad para que llegue á noticia del público. Mahon 22 Setiembre de 1871.—El Alcalde 1.º,—G. Escudero.



CONFITERIA Y PASTELERIA, CALLE HANNOVER, 17.

En dicho establecimiento se encontrarán mieles de superior calidad á 25 y 30 céntimos la libra. Borregos de ensaimada á 24 cuartos la libra y el muy delicioso dulce Carne de Membrillo, á 30 céntimos la libra. Tambien se acaban de recibir Bujias esteéricas de superior calidad á peseta y cinco céntimos el paquete, y una gran variedad de Pastillas pectorales propias para la TOS.

Rebaja de precio.

En la cacharrería de Juan Vives, portal de Mar, n.º 20, se vende sorra (peix salat) superior, á 10 céntimos la tercia. Tambien se encuentran anchoas, á 26 céntimos id.



LA MANRESANA.

GRAN FABRICA DE POLVORA.

En el estanco de Francisco Timoner, calle del Castillo n.º 33, se ha recibido un magnífico surtido de pólvora la cual se espone á los precios siguientes:

Polvora de caza, superior, marca S.	á	40 rs. vn. kilogramo.
id. id., id., marca C.	á	36 id. id.
id. id., primera clase	á	8 id. paquete.
id. id., segunda clase	á	6 id. id.

PÓLVORA DE MINA.

Clase primera	á	10 rs. vn. kilogramo.
id. segunda	á	8 id. id.
id. tercera	á	6 id. id.

Mechas para barrenos. 6

En la calle de Santa Eulalia n.º 13, se vende VINO TINTO DE ROSAS, de muy buena calidad, á 6 rs. vn. y 6 céntimos cuarter. 1

BUNuelos

A 19 céntimos la libra, calle de Buen Aire n.º 3. 1

PARA VENDER.

Lo está la balandra de esta matrícula VIRGEN DEL CARMEN, de 13 toneladas. Para su ajuste, verse con su propietario, plaza Pescadería n.º 24. 1

COLECCION DE PAUL DE KOCK.

Cuatro rs. vn. tomo en Barcelona y cinco fuera.

SE HA PUBLICADO.

Gustavo el Calavera 1 tomo.
Un hombre desgraciado 1 " "

EN PRENSA.

EL CORNUDO.

Se publica un tomo mensual.

Puntos de venta y suscripcion: en Barcelona Salvador Manero, editor, enviando el importe de uno ó mas tomos en libranza ó sellos.

MAHON.—En la imprenta de EL MENORQUIN.

ARMAS, ARMAS.—OJO CAZADORES.

Se garantiza y dan a prueba en la calle del Conde del Asalto, n.º 86, piso 3.º

BARCELONA.

Unico depósito en Cataluña de Domingo Costas.

Revolvers, desde	50 á 500 rs.
Pistolas, desde	9 á 80 »
Escopetas Lefauchaux, de	160 á 2000 »
Id. piston, de	80 á 500 »
Cartuchos Lefauchaux, 16 el 100.	13 »
Paquete pólvora de caza	3 »

Se hacen descuentos al por mayor.

En el establecimiento tipográfico y taller de encuadernaciones de Fábregues hermanos, se admiten suscripciones a toda clase de obras y periódicos nacionales.

MAHON 1871.—Tip. de Fábregues hermanos, Castillo 58.

